En sesión celebrada el día 9 de enero de 2023, la Mesa del Parlamento de Navarra, previa audiencia de la Junta de Portavoces, adoptó, entre otros, el siguiente Acuerdo:

**1.º** Admitir a trámite la pregunta sobre la colaboración del Gobierno con entidades locales para aumentar el parque público de vivienda, formulada por el Ilmo. Sr. D. Pablo Azcona Molinet.

**2.º** Ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de Navarra.

**3.º** Acordar su tramitación en una próxima sesión plenaria.

Pamplona, 9 de enero de 2023

El Presidente: Unai Hualde Iglesias

TEXTO DE LA PREGUNTA

Pablo Azcona Molinet, parlamentario foral adscrito al Grupo Parlamentario Geroa Bai, al amparo de lo dispuesto en el Reglamento de esta Cámara, presenta la siguiente pregunta oral con el fin de que sea respondida en Pleno por el vicepresidente segundo y consejero de Ordenación del Territorio, Vivienda, Paisaje y Proyectos Estratégicos del Gobierno de Navarra.

El Gobierno de Navarra abrió recientemente una vía de colaboración con entidades locales, a través de la fórmula de cesión de suelo municipal, para incrementar el parque público de vivienda con promociones de Nasuvinsa en distintos municipios. Concretamente, anunció que esta acción se extenderá a 14 localidades que han mostrado su compromiso a ceder suelo para tal fin.

¿Por qué estas promociones no incluyen a la capital navarra, donde más demanda de vivienda pública se concentra?

En Pamplona-lruña, a 4 de enero de 2023

El Parlamentario Foral: Pablo Azcona Molinet